



PLAN ESPECIAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA FICHA DEL CATÁLOGO DEL CONJUNTO INMOBILIARIO SITUADO EN LA FINCA LLAMADA CAN RAMONET I DE LA LEGALITZACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN EN EL MISMO DEL USO DE TURISMO RURAL Y DE LAS OBRAS E INSTALACIONES CORRESPONDIENTES.

ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA

EMPLAZAMIENTO

CAMÍ MONGROS 9
SANT PERE DE RIBES 08012
BARCELONA

PROMOTOR

CAPRONOVEN SL

ARQUITECTO

J. ORIOL GARCÍA GIL

MAYO 2016

ÍNDICE

1. Introducción.

a) Plano EM00. Situación y emplazamiento.

2. Cálculo de la movilidad generada por los diferentes usos del suelo de acuerdo con los criterios del anexo 1 del Decreto 344/2006.

3. Propuesta de itinerarios principales para peatones, transporte colectivo, bicicletas y vehículos.

a) Plano EM01. Itinerarios principales para peatones.

b) Itinerarios para transporte colectivo.

c) Plano EM02. Itinerarios para bicicletas.

d) Plano EM03. Itinerarios para vehículos.

4. Previsión de plazas de carga y descarga, de acuerdo con las determinaciones del artículo 6 del Decreto 344/2006.

5. Cálculo de las plazas de aparcamiento necesarias para turismos, motocicletas y bicicletas, de acuerdo con los criterios de los anexos 2 y 3 del Decreto 344/2006.

a) Plano EM04. Aparcamientos para vehículos y espacio de carga y descarga en el interior de la Masía.

1. INTRODUCCIÓN

Estudio de movilidad se redacta de acuerdo con los criterios y regulaciones establecidas por el marco legislativo vigente, constituido por el Decreto 344/2006, de 19 de septiembre, de regulación de los estudios de evaluación de la movilidad generada.

Se incluye como documento independiente este estudio de movilidad para dar cumplimiento a la documentación para la tramitación del plan especial de catalogación de la finca de “Can Ramonet” y para la legalización de la actividad de alojamiento rural.

A efectos de redactar este plan especial, se han aportado también los proyectos y documentos donde se describen las características físicas de la construcción, sus antecedentes históricos, los elementos protegido, los usos que se pueden desarrollar y en qué condiciones, de acuerdo con las determinaciones del plan general.

La Masía “Can Ramonet” es un conjunto de edificaciones situadas en el entorno rural dentro del municipio de Sant Pere de Ribes. Las construcciones existentes se sitúan en torno a tres patios, formando un conjunto arquitectónico único, con una superficie construida total de 1.389,21 m², y respetando la implantación paisajística original.

Zona 1 con una superficie de terreno de unos 8.240 m².

Zona 2 con una superficie de terreno de unos 3.627 m².

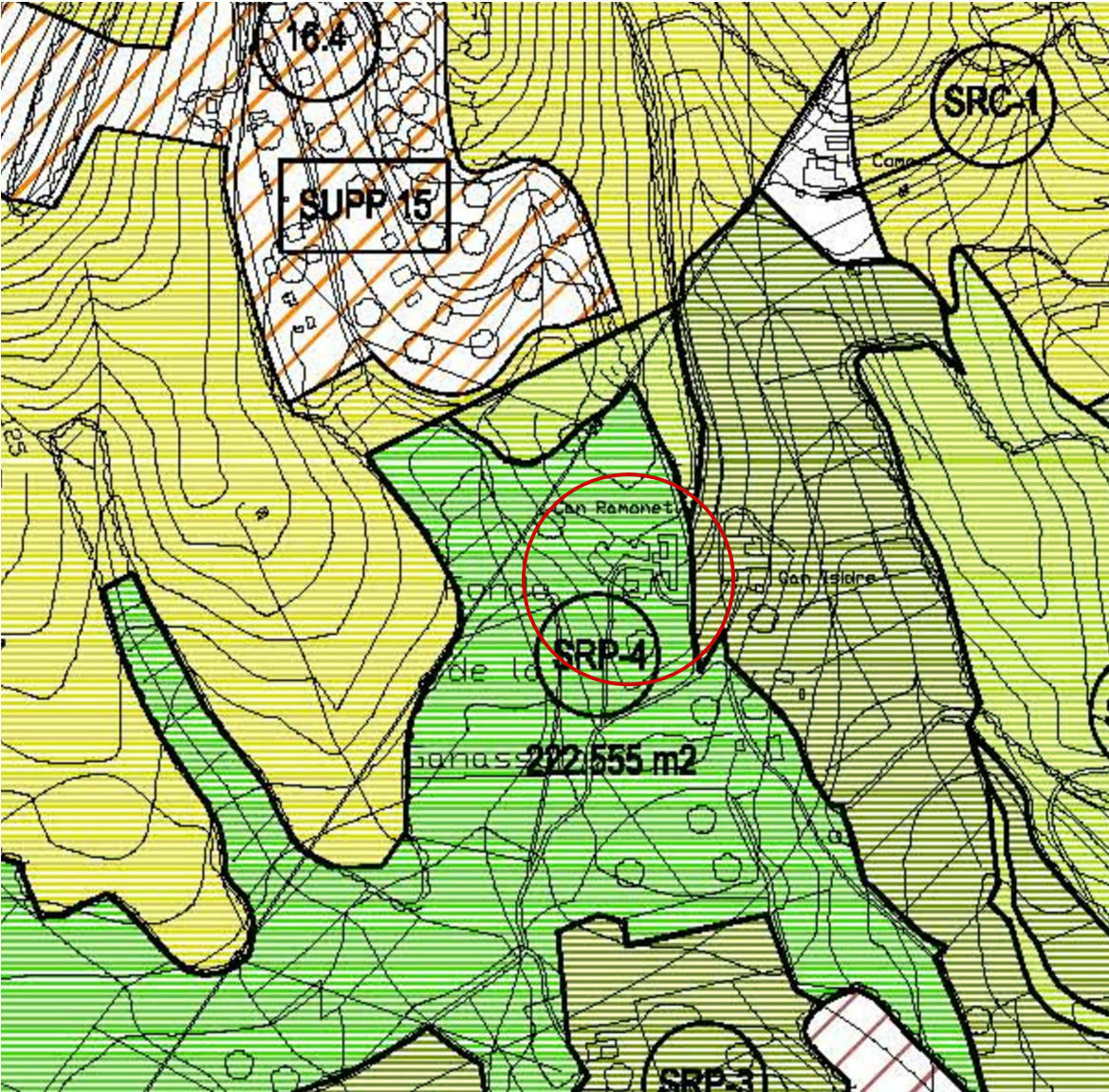
Con unos usos previstos de vivienda unifamiliar y residencial turístico-rural, se calcula una ocupación de 34 personas (17 habitaciones) en el alojamiento turístico, 4 personas en la vivienda y 3 personas más como personal de trabajo. Total ocupación de 41 personas. La influencia generada por esta nueva actividad en lo relativo a la movilidad, es muy limitada en el conjunto de la población de Sant Pere de Ribes.

Para la justificación del cumplimiento de la normativa de estudios de movilidad generada por la nueva actividad, tendremos en cuenta las directrices del artículo 8 del Decreto 344/2006 que indica los datos a considerar para evaluar el incremento de movilidad generada referente al planeamiento urbanístico; y también del artículo 13 del mismo Decreto, que indica la documentación que debe contener el estudio de movilidad generada.

a) PLANO EM00. SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

d) Plano EM03. Itinerarios para vehículos.

Se grafía recorrido para vehículos que conecta la Masía “Can Ramonet” con el casco urbano de Sant Pere de Ribes.



FICHA URBANÍSTICA
CAMÍ DE MONGROS 9 . MASIA CAN RAMONET -SANT PERE DE RIBES

Suelo no urbanizable. S.N.U.
SRP-4. Zona de interés paisajístico.
Zona objeto de protección. Clave 11.1. Subzona 1. Edificios protegidos en el Catálogo del Patrimonio histórico-artístico Clave 11.1a
Ficha 48c. Can Ramonet

PLANO SITUACIÓN. E:1/5000

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN		EDIFICACIÓN ESTADO ACTUAL	
Parcela zona 1 Masia de Can Ramonet		8.240 m²	
Edificabilidad		Edificios	Porches
Edificio A. Vivienda principal	porche 1. (vivienda)	668.52 m²	32.32 m²
	porche 2. (vivienda)		14.59 m²
	porche 3. (allogj. turístico)		10.51 m²
	porche 4. (vivienda)		7.02 m²
	porche 5. (allogj. turístico)		12.00 m²
	porche 6. (allogj. turístico)		5.32 m²
	trastero 1. (allogj. turístico)	18.25 m²	
	almacén 1. (allogj. turístico)	17.45 m²	
	lavabos. (allogj. turístico)	13.43 m²	
	Total edificio / porches	717.65 m²	81.76 m²
	Edificio B. Ca L'Eulalia	367.29 m²	
	porche 1.		37.35 m²
	porche 2.		30.21 m²
	porche 3.		3.52 m²
	porche 4.		33.69 m²
	Total edificio / porche	367.29 m²	104.77 m²
Edificio C. Ca L'Erika		304.27 m²	-
	porche 1.		25.16 m²
	Total edificio / porche	304.27 m²	25.16 m²
Edificio D. Piscina		46.59 m²	
	porche		93,51 m²
	Total edificio / porches	46.59 m²	93,51 m²
Lámina piscina		103.07 m²	
MG. Almacén 2 (vivienda)		16.40 m²	
	porche almacén 2		68.48 m²
	Total edificio / porches	16.40 m²	68.48 m²
	TOTAL EDIFICIOS A+B+C	1389.21 m²	
	TOTAL PORCHES A+B+C+D+MG		373.68 m²
	TOTAL LÁMINA PISCINA.	103.07 m²	
	TOTAL Edificios+porches	1389.21 m²	373.68 m²
Usos		alojamiento turístico-rural residencial	

SÒL URBÀ:

- HABITATGE.
- INDUSTRIAL.
- TERCIARI.

SÒL URBANITZABLE:

- DIVERSOS.
- HABITATGE.
- INDUSTRIAL.
- TERCIARI.
- EQUIPAMENT.

SÒL NO URBANITZABLE:

- SRC-1

ZONA LLIURE PERMANENT.

SÒL NO URBANITZABLE D'ESPECIAL PROTECCIÓ:

- SRP-1

PARC DE GARRAF.
- SRP-2

ZONA D'INTERÉS NATURAL.
- SRP-3

ZONA D'INTERÉS AGRÍCOLA.
- SRP-4

ZONA D'INTERÉS PAISATGÍSTIC.

CLAUS URBANÍSTIQUES

- SISTEMES D'ESPAIS LLIURES
- A1. Parc forestal públic
- A2. Parcs, jardins i places públiques
- A3. Vallis de riera
- A4. Litoral
- A5. Itineraris de vianants
- SISTEMES DE COMUNICACIONS
- B1. Xarxa viària territorial
- B2. Xarxa viària urbana
- B3. Xarxa de camins rurals
- B4. Xarxa ferroviària
- SISTEMES DE SERVEIS
- C1. Infraestructures de serveis tècnics
- C2. Infraestructures de serveis viaris
- C3. Estació de serveis
- SISTEMES D'EQUIPAMENTS
- D8. Cementiri



PLANO EMPLAZAMIENTO. E:1/500

ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA				
ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MASIA " CAN RAMONET "				
SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO			Escala	
Emplazament			A-3	A-1
CAMÍ DE MONGROS Nº9 SANT PERE DE RIBES,08810, BARCELONA			SITUACIÓ EMPLAÇAMENT	1:5000 1:500
Promotor	Arquitecte	Data	Referència	Plànol
CAPRONOVEN S.L	J.ORIOL GARCÍA GIL	05/16	1505	EM00

NO ESTÀ PERMESA LA REPRODUCCIÓ TOTAL O PARCIAL D'AQUEST PLÀNOL SENSE L'AUTORITZACIÓ DE L'ARQUITECTE.

2. CÁLCULO DE LA MOVILIDAD GENERADA POR LOS DIFERENTES USOS DEL SUELO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEL ANEXO 1 DEL DECRETO 344/2006.

a) Los criterios del Anexo 1 son los siguientes:

Viajes generados:

En los estudios de evaluación de la movilidad generada se estimará el número de desplazamientos que generen las diferentes actividades y usos del suelo con las siguientes ratios mínimas de viajes generados/día, excepto de aquellos supuestos en que se justifique la adopción de valores inferiores:

Viajes generados/día:

Uso de vivienda	El valor más grande de los dos siguientes: 7 viajes/vivienda o 3 viajes/persona
Uso residencial	10 viajes /100 m ² de techo
Uso comercial	50 viajes /100 m ² de techo
Uso de oficinas	15 viajes /100 m ² de techo
Uso industrial	5 viajes /100 m ² de techo
Equipamientos	20 viajes /100 m ² de techo
Zonas verdes	5 viajes /100 m ² de suelo
Franja costera	5 viajes /m de playa

b) Se adopta el uso residencial del Anexo 1 como el más parecido al uso residencial turístico previsto para la Masía.

c) Se consideran las siguientes superficies construidas (sacadas del proyecto de legalización del conjunto de la Masía de “Can Ramonet”):

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN	EDIFICACIÓN ESTADO ACTUAL	
Parcela zona 1 Masía de Can Ramonet	8.240 m ²	
Edificabilidad	Edificios	Porches
Edificio A. Vivienda principal	668.52 m ²	
porche 1. (vivienda)		32.32 m ²
porche 2. (vivienda)		14.59 m ²
porche 3. (alloy. turístico)		10.51 m ²
porche 4. (vivienda)		7.02 m ²
porche 5. (alloy. turístico)		12.00 m ²
porche 6. (alloy. turístico)		5.32 m ²
trastero 1. (alloy turístico)	18.25 m ²	
almacén 1. (alloy turístico)	17.45 m ²	
lavabos. (alloy turístico)	13.43 m ²	
Total edificio / porches	717.65 m ²	81.76 m ²
Edificio B. Ca L'Eulalia	367.29 m ²	
porche 1.		37.35 m ²
porche 2.		30.21 m ²
porche 3.		3.52 m ²
porche 4.		33.69 m ²
Total edificio / porche	367.29 m ²	104.77 m ²
Edificio C. Ca L'Erika	304.27 m ²	-
porche 1.		25.16 m ²
Total edificio / porche	304.27 m ²	25.16 m ²
Edificio D. Piscina	46,59 m ²	
porche		93,51 m ²
Total edificio / porches	46,59 m ²	93,51 m ²
Lámina piscina	103.07 m ²	
MG. Almacén 2 (vivienda)	16.40 m ²	
porche almacén 2		68.48 m ²
Total edificio / porches	16.40 m ²	68.48 m ²
TOTAL EDIFICIOS A+B+C	1389.21 m ²	
TOTAL PORCHES A+B+C+D+MG		373.68 m ²
TOTAL LÁMINA PISCINA.	103.07 m ²	
TOTAL Edificios+porches	1389.21 m ²	373.68 m ²
Usos	alojamiento turístico-rural residencial	

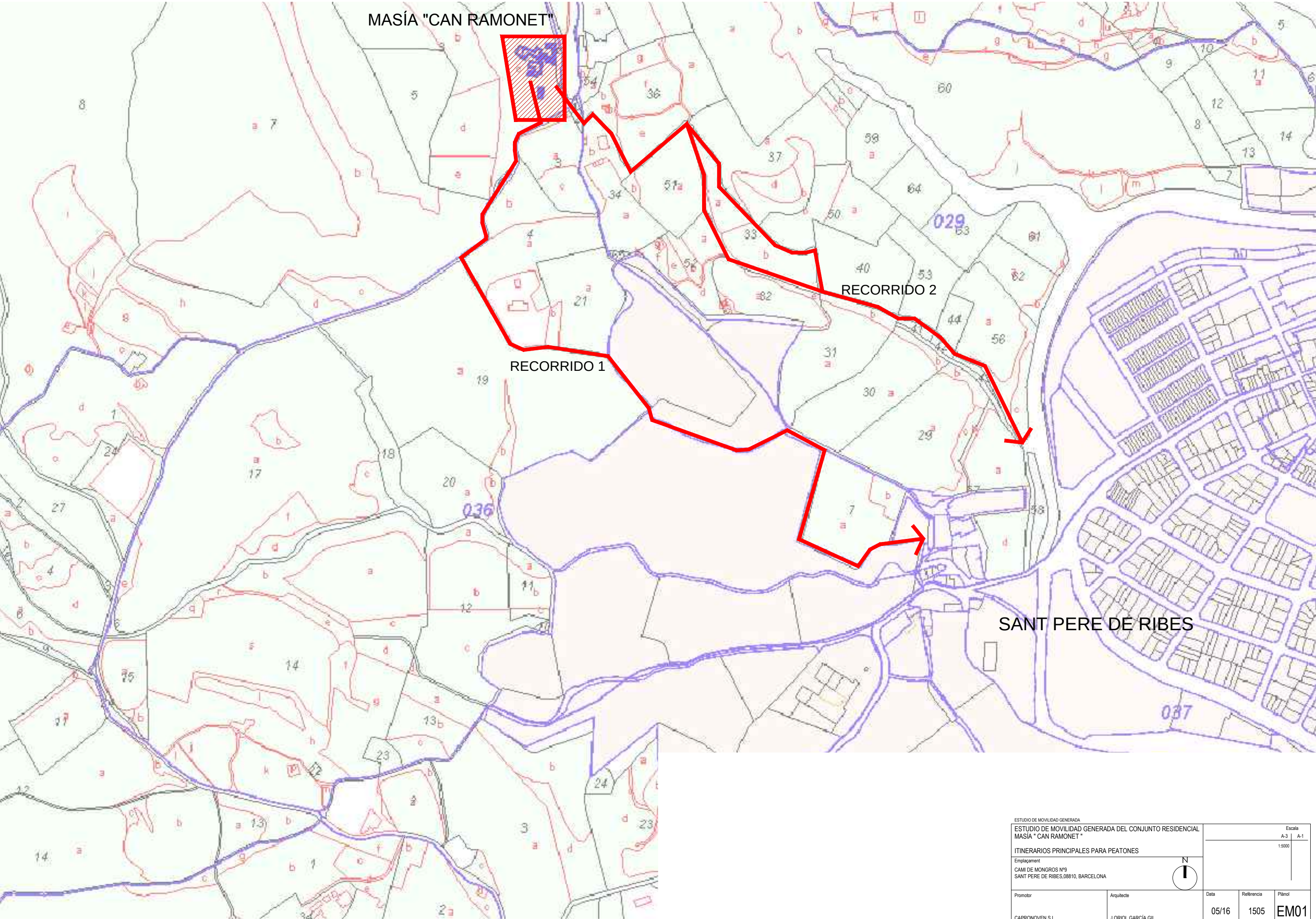
d) De acuerdo con estos datos, se calculan los viajes generados/día, dando el siguiente resultado:

USO	m² CONSTRUIDOS	RATIO A APLICAR	NÚMERO DE DESPLAZAMIENTOS GENERADOS
RESIDENCIAL	1389.21 m²	10 viajes / 100 m² de techo	139

3. PROPUESTA DE ITINERARIOS PRINCIPALES PARA PEATONES, TRANSPORTE COLECTIVO, BICICLETAS Y VEHÍCULOS.

a) Plano EM01. Itinerarios principales para peatones.

Se grafían varios recorridos alternativos recomendado para peatones que conectan la Masía “Can Ramonet” con el casco urbano de Sant Pere de Ribes.



ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA				
ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MASÍA "CAN RAMONET"				
ITINERARIOS PRINCIPALES PARA PEATONES				
Emplaçament				
CAMÍ DE MONGROS Nº9				
SANT PERE DE RIBES, 08810, BARCELONA				
Promotor	Arquitecte	Data	Referència	Plànol
CAPRONOVEN S.L.	J. ORIOL GARCÍA GIL	05/16	1505	EM01

NO ESTÀ PERMESA LA REPRODUCCIÓ TOTAL O PARCIAL D'AQUEST PLÀNOL SENSE L'AUTORITZACIÓ DE L'ARQUITECTE.

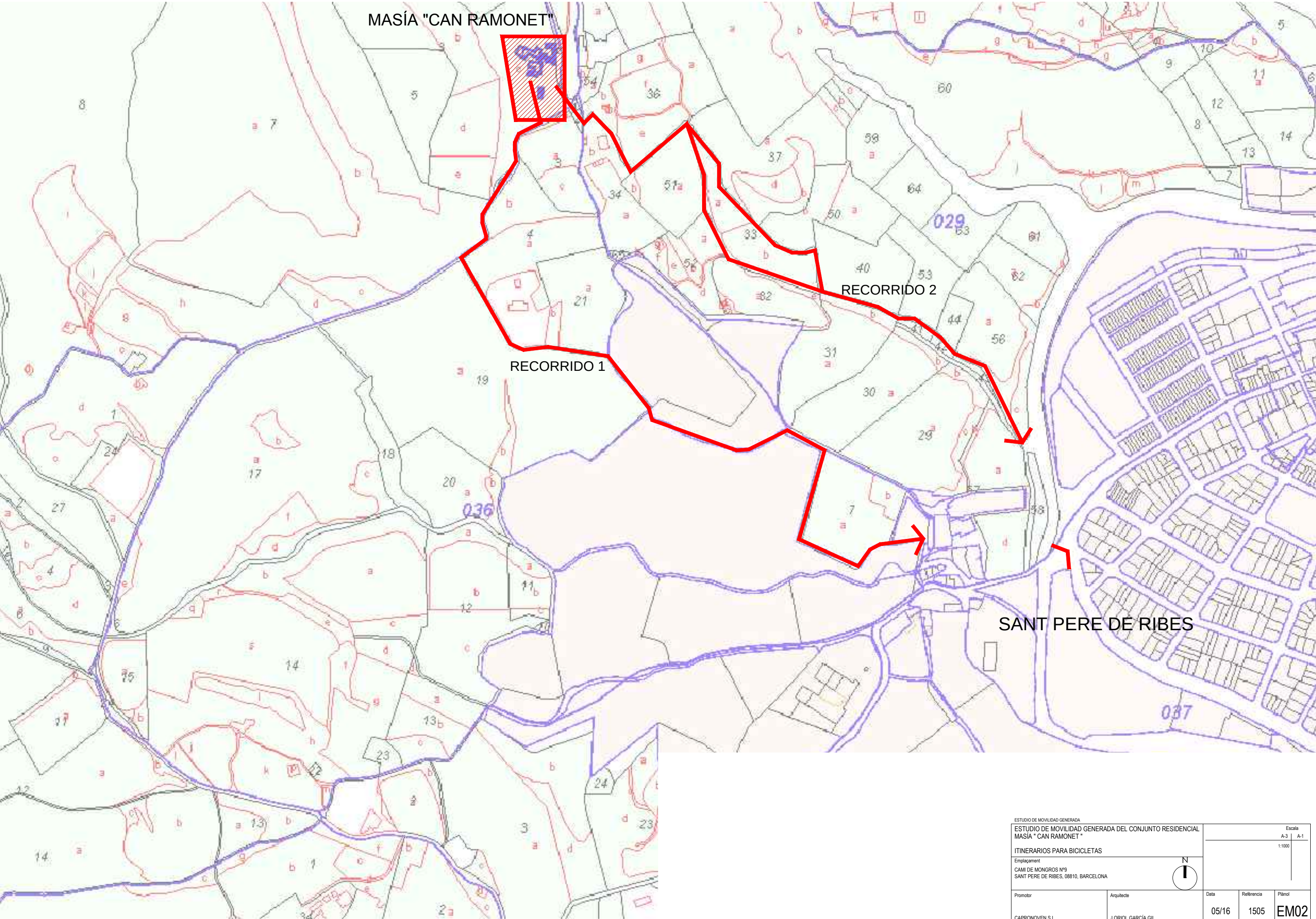
b) Itinerarios para transporte colectivo.

No existe ningún tipo de transporte colectivo público que lleve hasta la Masía.

Los autobuses de línea regular tienen parada en la Plaça Catalunya de Sant Pere de Ribes, desde donde existe una parada de taxis, desde donde se puede tomar uno que llegue directo a la Masía “Can Ramonet”, o bien caminar unos 30 minutos hasta llegar a la misma.

c) Plano EM02. Itinerarios para bicicletas.

Se grafian varios recorridos alternativos recomendados para bicicletas que conectan la Masía “Can Ramonet” con el casco urbano de Sant Pere de Ribes.

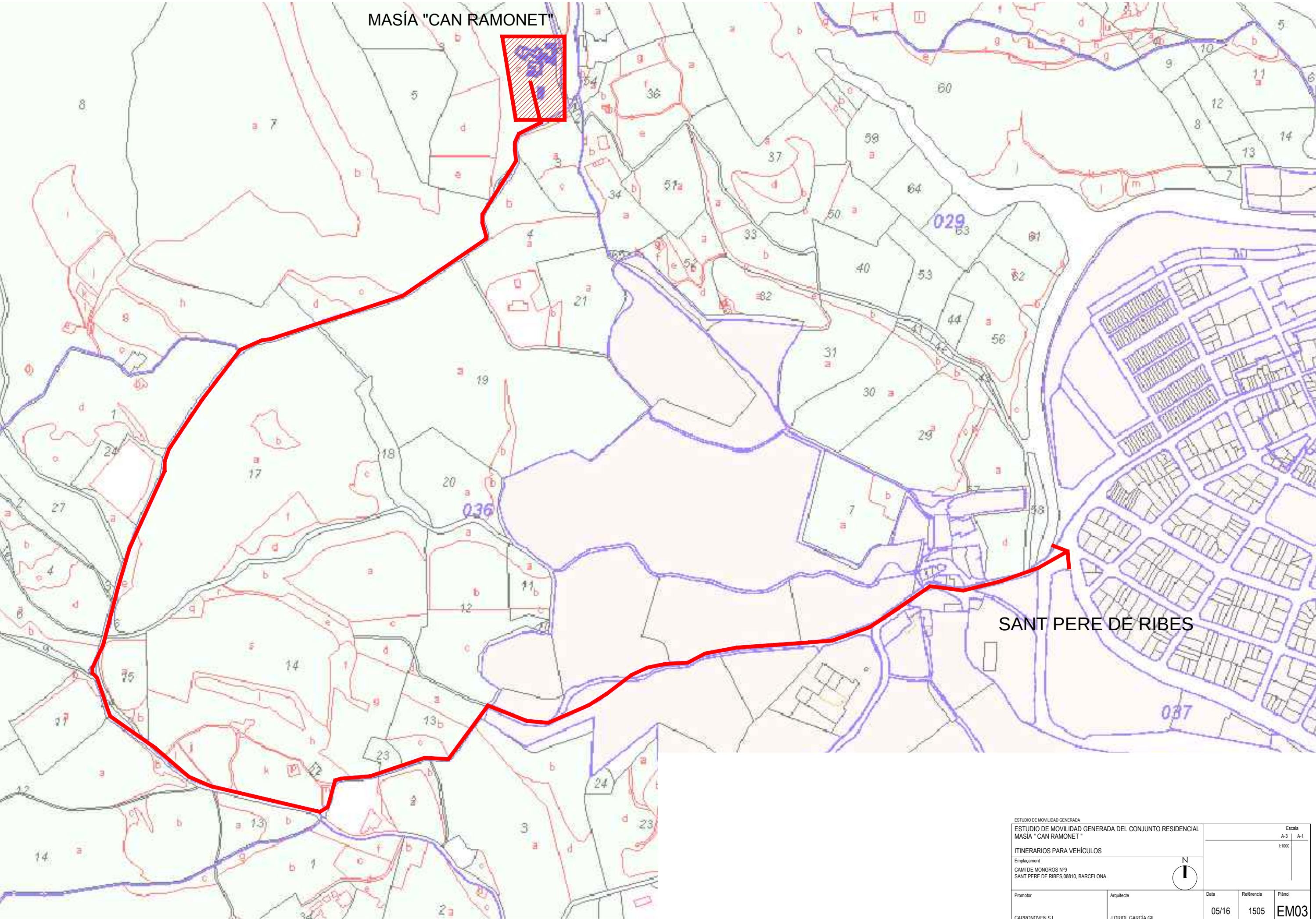


ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA				
ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL				
MASIA "CAN RAMONET"				
ITINERARIOS PARA BICICLETAS				
Emplaçament				
CAMI DE MONGROS Nº9				
SANT PERE DE RIBES, 08810, BARCELONA				
Promotor	Arquitecte	Data	Referència	Plànol
CAPRONOVEN S.L.	J. ORIOL GARCÍA GIL	05/16	1505	EM02

NO ESTÀ PERMESA LA REPRODUCCIÓ TOTAL O PARCIAL D'AQUEST PLÀNOL SENSE L'AUTORITZACIÓ DE L'ARQUITECTE.

d) Plano EM03. Itinerarios para vehículos.

Se grafía recorrido para vehículos que conecta la Masía “Can Ramonet” con el casco urbano de Sant Pere de Ribes.

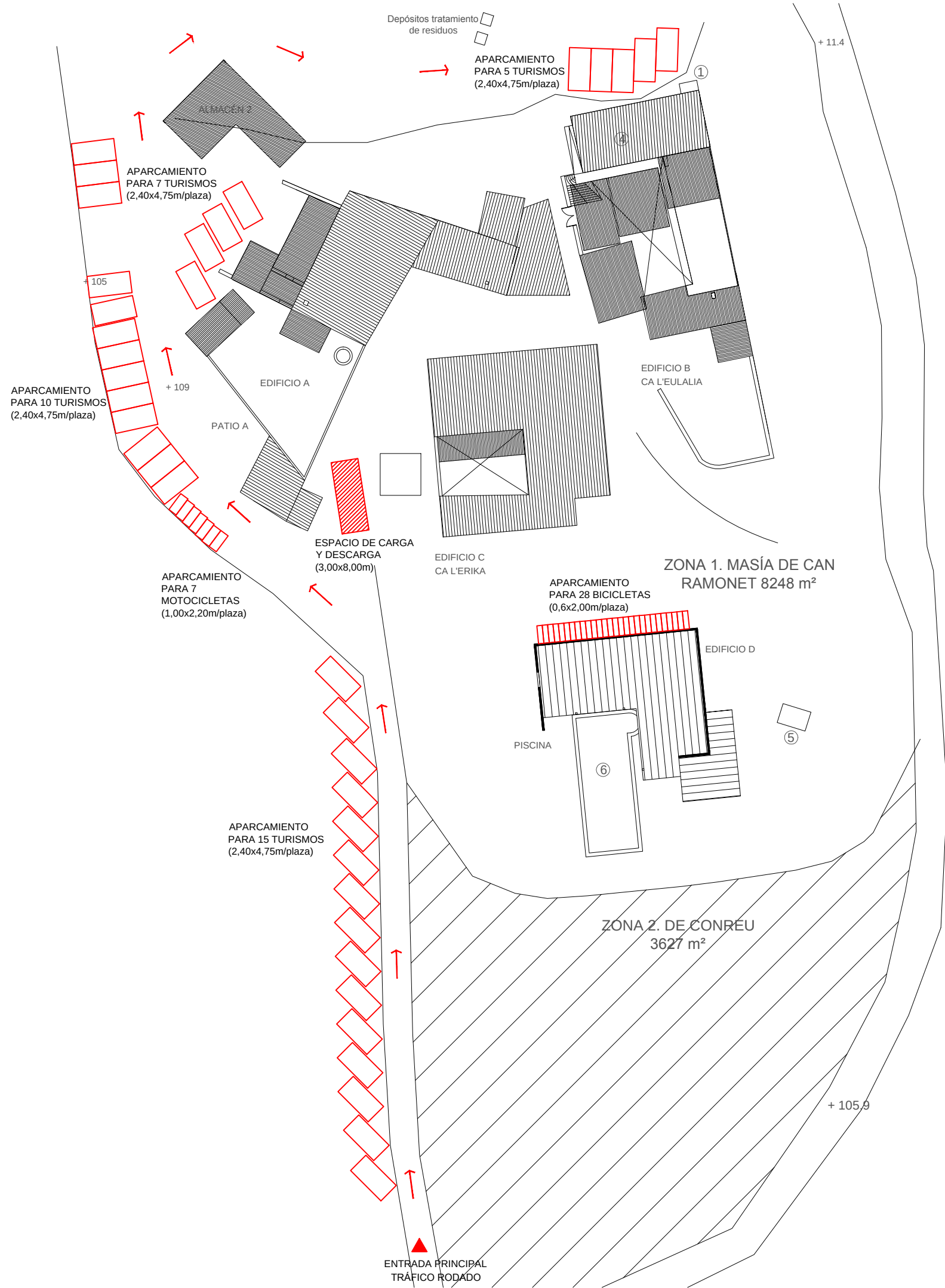


ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA				
ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL				
MASIA "CAN RAMONET"				
ITINERARIOS PARA VEHICULOS				
Emplaçament				
CAMI DE MONGROS Nº9				
SANT PERE DE RIBES, 08810, BARCELONA				
Promotor	Arquitecte	Data	Referencia	Plànol
CAPRONOVEN S.L.	J. ORIOL GARCIA GIL	05/16	1505	EM03

NO ESTÁ PERMESA LA REPRODUCCIÓ TOTAL O PARCIAL D' AQUEST PLÀNOL SENSE L' AUTORIZACIÓ DE L' ARQUITECTE.

4. PREVISIÓN DE PLAZAS DE CARGA Y DESCARGA, DE ACUERDO CON LAS DETERMINACIONES DEL ARTÍCULO 6 DEL DECRETO 344/2006.

Las operaciones de carga y descarga se realizarán, en todos los casos, dentro del terreno del solar propio a la Masía “Can Ramonet”, según lo grafiado en el plano EM04, no siendo necesaria la reserva de un espacio público exterior para dicha actividad.



TOTAL PLAZAS APARCAMIENTO PARA TURISMOS (2,40x4,75m/plaza): 37
TOTAL PLAZAS APARCAMIENTO PARA MOTOCICLETAS (1,00x2,20m/plaza): 7
TOTAL PLAZAS APARCAMIENTO PARA BICICLETAS (0,6x2,00m/plaza): 28

ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA				
ESTUDIO DE MOVILIDAD GENERADA DEL CONJUNTO RESIDENCIAL MASIA "CAN RAMONET" ESPACIO APARCAMIENTO Y MANIOBRA VEHICULOS INTERIOR MASIA			Escala	
Emplacament CAMI DE MONGROS Nº9 SANT PERE DE RIBES,08810, BARCELONA			A-3	A-1
Promotor			1:750	
Arquitecte			N	
Data			Referencia	Plànol
CAPRONOVEN S.L.			05/16	1505 EM04
J.ORIOL GARCIA GIL			NO ESTÀ PERMESA LA REPRODUCCIÓ TOTAL O PARCIAL D'AQUEST PLÀNOL SENSE L'AUTORITZACIÓ DE L'ARQUITECTE.	

5. CÁLCULO DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO NECESARIAS PARA TURISMOS, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE LOS ANEXOS 2 Y 3 DEL DECRETO 344/2006.

El cálculo se ha realizado de acuerdo con los Anexos 2 y 3 del Decreto 344/2006, que indican lo siguiente:

ANEXO 2: Plazas mínimas de aparcamiento para bicicletas

Uso de vivienda	máximo de 2 plazas/vivienda
	2 plazas/100m ² techo o fracción
Uso comercial	1 plaza/100 m ² techo o fracción
Uso de oficinas	1 plaza/100 m ² techo o fracción
Uso industrial	1 plaza /100 m ² techo o fracción
Equipamientos docentes	5 plazas /100 m ² techo o fracción
Equipamientos deportivos, culturales y recreativos	5 plazas /100 plazas de aforo del equipamiento
Otros equipamientos públicos	1 plaza/100 m ² techo o fracción
Zonas verdes	1 plaza /100 m ² suelo
Franja costera	1 plaza/10 ml de playa
Estaciones de ferrocarril	1 plaza/30 plazas ofrecidas de circulación
Estaciones de autobuses interurbanos	0,5 plazas/30 plazas ofrecidas de circulación

ANEXO 3: Plazas mínimas de aparcamiento para vehículos

	Turismos (plazas mín. 4,75 x 2,4 m)	Motocicletas (plazas mín. 2,20 x 1,00 m)
Uso de vivienda	máximo de 1 plaza/vivienda	máximo de 0,5 plazas/vivienda
	1 plaza/100 m ² techo o fracción	1 plaza/200 m ² techo o fracción
Estaciones de ferrocarril y de autobuses interurbanos	5 plazas/30 plazas ofrecidas de circulación	5 plazas/30 plazas ofrecidas de circulación

CÁLCULO DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO:

Se adopta el uso de vivienda de los Anexos 2 y 3 como el más parecido al uso residencial turístico previsto para la Masía.

Cálculo de plazas de aparcamiento para BICICLETAS			
USO	m² CONSTRUIDOS	RATIO A APLICAR	NÚMERO DE PLAZAS DE BICICLETAS
VIVIENDA	1389.21 m²	2 plazas/100m² techo o fracción	28
Cálculo de plazas de aparcamiento para MOTOCICLETAS			
USO	m² CONSTRUIDOS	RATIO A APLICAR	NÚMERO DE PLAZAS DE MOTOCICLETAS
VIVIENDA	1389.21 m²	1 plaza/200 m² techo o fracción	7
Cálculo de plazas de aparcamiento para TURISMOS			
USO	m² CONSTRUIDOS	RATIO A APLICAR	NÚMERO DE PLAZAS DE TURISMOS
VIVIENDA	1389.21 m²	1 plaza/100 m² techo o fracción	14

En el plano EM04 se grafían los espacios existentes en la Masía destinados a aparcamiento de vehículos y el espacio destinado a las operaciones de carga y descarga.

Se concluye que la reserva de espacio previsto para aparcamientos dentro la Masía "Can Ramonet", que se grafía en el plano EM04, tiene capacidad suficiente para albergar todas las plazas de aparcamiento para bicicletas, motocicletas y coches que el cálculo nos ha indicado.

En Barcelona a 11 de Mayo de 2016.

El arquitecto D. J. Oriol García Gil